

COMPañÍA POLITAXI S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2016, la COMPañÍA POLITAXI S.A.

1. Información general

COMPañÍA POLITAXI S.A., es una Sociedad Anónima, radicada en la República Ecuador, provincia del Azuay, cantón Cuenca. El domicilio es en la calle Av. Paucarbamba y Rafael Torres. Su actividad principal es el servicio de transportes de pasajeros en taxis. Se debe indicar que esta compañía funciona en base a las aportaciones mensuales de sus socios.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. Políticas contables

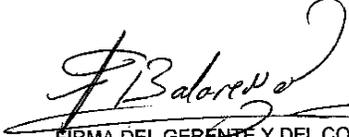
Presentación de Estados Financieros:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF PYMES.

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

Se puede realizar un resumen de los acontecimientos que afectan a la compañía después del cierre del ejercicio para que sean conocidos por los accionistas.

5. Aprobación de los estados financieros:
Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en el 2016



FIRMA DEL GERENTE Y DEL CONTADOR